



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 4, ORDINARIA  
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Eugenio González Corona  
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. Alma Elizabeth Castillo Bocanegra  
SECRETARIO PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. Lidia Yareli Trejo González PRESENTE

C. Jesús Alejandro Galindo Martínez PRESENTE

C. Esperanza Ríos Martínez PRESENTE

C. Ramiro Rodríguez Reyna PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. Miguel Barrera Martínez  
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. Ricardo González González AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

Partido Revolucionario Institucional

C. Luis Gerardo Cruz Estrada  
Partido Del Trabajo

PRESENTE

C. Jonathan Enrique Torres Ramos  
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

C. Carlos de Jesús Enrique Lara Martínez  
Partido MORENA

AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/048/2019.- Indica que la Comunicación y Coordinación que se debe establecer entre las juntas local y distrital del INE, en relación a las actividades de integración de las mesas de casillas que se encuentran realizando los supervisores y capacitadores electorales

Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2019. Establece que a más tardar el día 30 de marzo de la respectiva elección cada órgano competente del IETAM deberá aprobar mediante acuerdo la designación del personal autorizado para acceso de bodega electoral y personal responsable sobre la designación de los folios de las boletas.

Oficio DEECDyC/248/2019 sobre las actividades electorales que lleva a cabo el IETAM es incentivar la participación de las y los ciudadanos en el ámbito



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

político/electoral siendo una de estas la observación con el propósito de acrecentar el nivel de participación de la ciudadanía

Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019, con la finalidad de que estén enterados a cerca de las diversas actividades que está desarrollando el INE en relación a la integración de las mesas directivas de casillas.

...

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

El pasado 24 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada de este órgano electoral del IETAM a trabajar con el 05 Consejo Distrital del INE:

En fechas 9 de Marzo de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó el acompañamiento a la segunda reunión de trabajo con la 05 Junta Distrital Electoral del INE, para la coordinación de actividades que como autoridades Electorales llevamos a cabo en nuestros respectivos ámbitos de competencias para elevar la calidad y eficiencia en la organización y operación de proceso Electoral.

Asimismo, en fechas del 22 de Marzo de 2019, se efectuó reunión de trabajo en este mismo Consejo Municipal Electoral de Mainero con personal de la 05 Juntas Distrital Electoral y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE e integrantes del consejo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

Municipal Electoral de Mainero, para dar a conocer el informe de avance de la primera etapa (visitas, notificaciones y capacitaciones).

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:12 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

ASI LO APROBARON POR 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO, TAM, EN SESION N° 6 , ORDINARIA, DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2019, C. EUGENIO GONZALEZ CORONA, LIDIA YARELI TREJO GONZALEZ, JESUS ALEJANDRO GALINDO MARTINEZ, ESPERANZA RIOS MARTINEZ, Y RAMIRO RODRIGUEZ REYNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. EUGENIO GONZALEZ CORONA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y LA C. ALMA ELIZABETH CASTILLO BOCANEGRA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO . DOY FÉ.....

**C. Eugenio González Corona  
CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. Alma Elizabeth Castillo Bocanegra  
SECRETARIO**